



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos
 Personales del Estado de Chiapas
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO
 Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia,
 Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
 Acta de Sesión de Pleno 20-O/2021.



VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
28 DE OCTUBRE DE 2021.
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 20-O/2021.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las once horas con cuatro minutos del día jueves veintiocho de octubre de dos mil veintiuno; concurrieron a la Vigésima Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto los integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a las Comisionadas de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

- Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez**, presente
- Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto**, presente
- Mtra. Ana Elisa López Coello**, presente.

En consecuencia, el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, manifestó que habiendo quórum legal da por abierta la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la Secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos la lectura y aprobación del orden del día que consta de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Análisis, discusión y en su caso en aprobación de los proyectos de resolución siguientes:

PONENCIA "A":

1	IP/PNT/112/2021-A	Secretaria de Hacienda
2	IP/PNT/121/2021-A	Secretaría/Inst. de Salud
3	IP/PNT/172/2021-A	Gubernatura
4	IP/PNT/178/2021-A	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
5	IP/PNT/181/2021-A	COBACH
6	IP/PNT/196/2021-A	Universidad Intercultural de Chiapas
7	IP/PNT/199/2021-A	Universidad Intercultural de Chiapas
8	IP/PNT/223/2021-A	Sociedad Operadora del Aeropuerto Ángel A. C.
9	IP/PNT/229/2021-A	Universidad Tecnológica de la Selva
10	IP/PNT/235/2021-A	Universidad Tecnológica de la Selva
11	IP/PNT/241/2021-A	Ayuntamiento de Frontera Comalapa
12	IP/PNT/262/2021-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez-SMAPA

PONENCIA "B": No presenta proyectos.

**PONENCIA "C":**

1	IP/PNT/075/2021-C	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía
2	IP/PNT/150/2021-C	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
3	IP/PNT/156/2021-C	Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas
4	IP/PNT/192/2021-C	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo
5	IP/PNT/228/2021-C	Tribunal Electoral del estado de Chiapas
6	IP/PNT/231/2021-C	Ayuntamiento de Arriaga
7	IP/PNT/246/2021-C	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
8	IP/PNT/282/2021-C	Ayuntamiento de Palenque
9	IP/PNT/285/2021-C	Ayuntamiento de La Independencia
10	IP/PNT/288/2021-C	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
11	IP/PNT/291/2021-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas
12	IP/PNT/294/2021-C	Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas
13	IP/PNT/297/2021-C	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
14	IP/PNT/300/2021-C	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
15	IP/PNT/303/2021-C	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo
16	IP/PNT/306/2021-C	Ayuntamiento de Capitán Luis Ángel Vidal
17	IP/PNT/309/2021-C	Secretaría/ Instituto de Salud
18	IP/PNT/312/2021-C	Ayuntamiento de Huixtla
19	IP/PNT/315/2021-C	Auditoría Superior del estado
20	IP/PNT/318/2021-C	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas
21	IP/PNT/327/2021-C	Gubernatura
22	IP/PNT/330/2021-C	Ayuntamiento de Chamula
23	IP/PNT/336/2021-C	Secretaría de Protección Civil / Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
24	IP/PNT/339/2021-C	Secretaría de Educación
25	IP/PNT/342/2021-C	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

6.- Asuntos Generales:

6.1.- Se da cuenta al Pleno del memorándum número: ITAIPCH/DJ/189/2021, suscrito por el Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán mediante el cual somete a consideración los Lineamientos Generales para la imposición de medidas de apremio y sanciones para el cumplimiento de las atribuciones de este organismo garante. Lo anterior para el análisis, discusión y en su caso aprobación.

6.2.- Se da cuenta al Pleno del oficio no. ITAIPCH/DAF/205/2021 suscrito por el Dr. Humberto Montesinos Ruiz, Director de Administración y Finanzas, mediante el cual informa respecto a los montos obtenidos por la enajenación de tres unidades que formaban parte del patrimonio de este Instituto; y cuya desincorporación fue autorizada en su momento por este órgano colegiado

7.- Clausura.

A continuación, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria General de Acuerdos someter a votación económica la aprobación el contenido del orden del día.

ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CUERPO COLEGIADO.



Iniciando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente cede el uso de la voz a la **Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez** a efecto de dar cuenta al Pleno de los expedientes analizados por la ponencia a su cargo, así también somete a consideración el sentido de resolución que a continuación se menciona:

NO.	NO. DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	IP/PNT/112/2021-A	Secretaría de Hacienda	Confirmar
2	IP/PNT/121/2021-A	Secretaría/Inst. de Salud	Modificar
3	IP/PNT/172/2021-A	Gubernatura	Confirmar
4	IP/PNT/178/2021-A	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Modificar
5	IP/PNT/181/2021-A	COBACH	Confirmar
6	IP/PNT/196/2021-A	Universidad Intercultural de Chiapas	Modificar
7	IP/PNT/199/2021-A	Universidad Intercultural de Chiapas	Modificar
8	IP/PNT/223/2021-A	Sociedad Operadora del Aeropuerto Ángel A. C.	Confirmar
9	IP/PNT/229/2021-A	Universidad Tecnológica de la Selva	Confirmar
10	IP/PNT/235/2021-A	Universidad Tecnológica de la Selva	Confirmar
11	IP/PNT/241/2021-A	Ayuntamiento de Frontera Comalapa	Revocar
12	IP/PNT/262/2021-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez-SMAPA	Confirmar

El Comisionado Presidente solicita a la Secretaría recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- -A favor del sentido de resolución propuesto.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. -A favor del sentido de resolución propuesto.

Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor del sentido de resolución propuesto.

ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR LA COMISIONADA PONENTE MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ TITULAR DE LA PONENCIA "A".

A continuación, el Comisionado Presidente cede el uso de la voz a la **Mtra. Ana Elisa López Coello** con el objeto de que la Comisionada Ponente de cuenta al Pleno de los 25 expedientes analizados por su ponencia, en este sentido somete a consideración el sentido de resolución siguiente:

NO.	NO. DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	IP/PNT/075/2021-C	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	Confirmar
2	IP/PNT/150/2021-C	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Modificar
3	IP/PNT/156/2021-C	Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	Revocar
4	IP/PNT/192/2021-C	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo	Confirmar
5	IP/PNT/228/2021-C	Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	Confirmar
6	IP/PNT/231/2021-C	Ayuntamiento de Arriaga	Confirmar
7	IP/PNT/246/2021-C	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Confirmar
8	IP/PNT/282/2021-C	Ayuntamiento de Palenque	Revocar
9	IP/PNT/285/2021-C	Ayuntamiento de La Independencia	Revocar
10	IP/PNT/288/2021-C	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Modificar
11	IP/PNT/291/2021-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas	Modificar



12	IP/PNT/294/2021-C	Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas	Revocar
13	IP/PNT/297/2021-C	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Sobreseer
14	IP/PNT/300/2021-C	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Sobreseer
15	IP/PNT/303/2021-C	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	Revocar
16	IP/PNT/306/2021-C	Ayuntamiento de Capitán Luis Ángel Vidal	Confirmar
17	IP/PNT/309/2021-C	Secretaría/ Instituto de Salud	Revocar
18	IP/PNT/312/2021-C	Ayuntamiento de Huixtla	Modificar
19	IP/PNT/315/2021-C	Auditoría Superior del estado	Sobreseer
20	IP/PNT/318/2021-C	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	Sobreseer
21	IP/PNT/327/2021-C	Gubernatura	Revocar
22	IP/PNT/330/2021-C	Ayuntamiento de Chamula	Confirmar
23	IP/PNT/336/2021-C	Secretaría de Protección Civil / Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	Modificar
24	IP/PNT/339/2021-C	Secretaría de Educación	Revocar
25	IP/PNT/342/2021-C	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Modificar

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente:
Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- -A favor del sentido de resolución propuesto.
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. -A favor del sentido de resolución propuesto.
Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor del sentido de resolución propuesto.

ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA PONENTE MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO, TITULAR DE LA PONENCIA "C".

En uso de la voz, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria a efecto de dar cuenta al Pleno del asunto enlistado en el punto 6.1 del orden del día, al respecto la Secretaria da cuenta del memorándum: ITAIPCH/DJ/189/2021, mediante el cual se somete a consideración la aprobación de los **Lineamientos Generales para la Imposición de Medidas de Apremio y Sanciones para el cumplimiento de las atribuciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Chiapas**, mismos que constan en proyecto adjunto.

En este sentido, el documento establece: "lo anterior considerando que, es necesario que la normatividad del Instituto se encuentre actualizada, situación que tomó relevancia con la emisión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas del uno de abril de dos mil veintiuno.

Aunado a ello, la existencia de lineamientos confusos y poco prácticos en una materia tan delicada como lo es la implementación de acciones para hacer cumplir las determinaciones de manera coercitiva, que ha desembocado en diferentes controversias de tipo administrativo, hacen urgente atender a una nueva reglamentación clara y con enfoque de derechos humanos que permita el desarrollo de estas atribuciones sin vulnerar la esfera jurídica de ninguna persona.

Bajo esa tesitura esta Dirección, con el apoyo de las áreas involucradas ha realizado un proyecto que busca enderezar los procedimientos en materia de imposición de medias de apremio y sanciones, atendiendo a los recursos humanos con que el Instituto cuenta".

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán.
Director Jurídico.



A continuación, el Comisionado Presidente menciona que el proyecto presentado por el Director Jurídico, fue realizado en función a los recursos humanos con que el Instituto cuenta. Por lo que abre un espacio para comentario u observaciones; caso contrario instruye se recabe la votación respectiva.

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- -A favor.
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. -A favor.
Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor,

ACUERDO QUINTO: DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL ORGANO COLEGIADO APRUEBA LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO Y SANCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

A continuación, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta al Pleno del siguiente asunto enlistado en el orden del día que corresponde a la presentación del oficio no. ITAIPCH/DAF/205/2021 suscrito por el Dr. Humberto Montesinos Ruiz, Director de Administración y Finanzas, mediante el cual informa respecto a los montos obtenidos por la enajenación de tres unidades que formaban parte del patrimonio de este Instituto; y cuya desincorporación fue autorizada en su momento por este órgano colegiado

Al respecto la Secretaria General de Acuerdos da lectura al documento de mérito que establece: Por medio de la presente me dirijo a usted, para que por su conducto, se dé cuenta al Pleno de este Órgano Garante, que se realizó la venta de las unidades vehiculares autorizadas en el Acta de Sesión de Pleno 21-E/2021, por lo que se informa de los montos obtenidos por la enajenación de dichas unidades:

- Nissan sentra 2006 con número de serie 3N1CB51S66L634089 40,000.00
- Toyota Avanza 2010 con número de serie MHFMC13E4AK003046. 70,000.00
- Chevrolet Equinox 2007 con número de serie 2CNDL13FX76020445 50,000.00

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente
Dr. Humberto Montesinos Ruiz

Acto seguido, el Comisionado Presidente señala que a efecto de informar oportunamente respecto a la venta de dichas unidades se presenta este punto dentro de la sesión, el cual es informativo y para conocimiento de las Comisionadas, en su momento, se presentarán al Pleno diversas propuestas para la erogación de dicho recurso, en apego a lo establecido en la normatividad en la materia y bajo los procedimientos establecidos por la Secretaria de Hacienda.

ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR INFORMADO DE LOS MONTOS OBTENIDOS POR LA ENAJENACIÓN DE LAS UNIDADES: NISSAN SENTRA 2006, TOYOTA AVANZA 2010 Y CHEVROLET EQUINOX 2007 CON NÚMEROS DE SERIE 3N1CB51S66L634089 , MHFMC13E4AK003046 Y 2CNDL13FX76020445 RESPECTIVAMENTE Y QUE ASCIENDEN A UN MONTO TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MN).

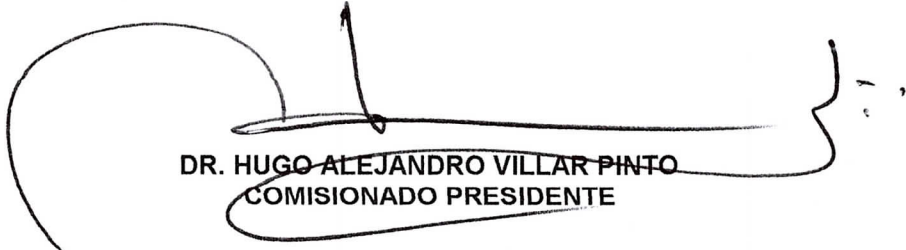
Habiéndose agotados los asuntos de la presente sesión, el Comisionado Presidente declara clausurada la Vigésima Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con tres minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



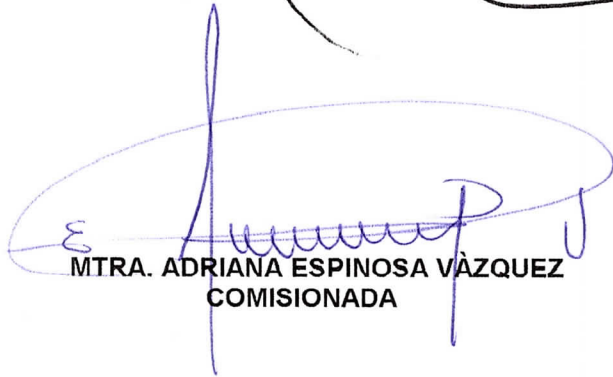
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Chiapas
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO
Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 20-O/2021.



INTEGRANTES DEL PLENO:



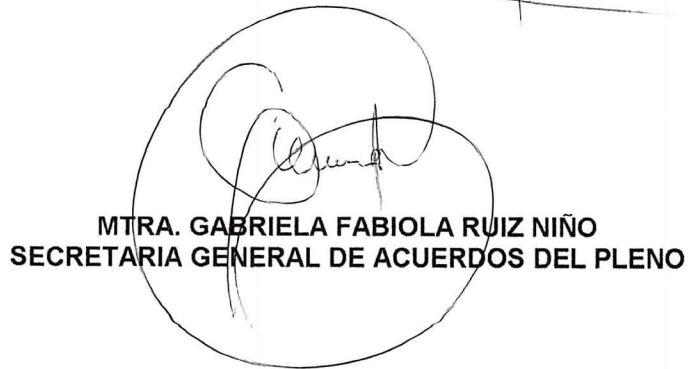
DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. ADRIANA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA



MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA



MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 20-O/2021, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa el ITAIPCH, el día jueves veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno.